



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8192-D-14
OD 1537

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

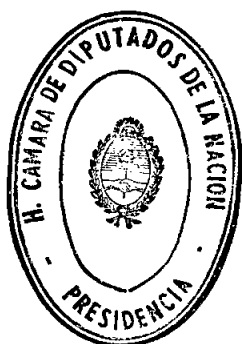
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Mercado Latinoamericano de Cine "Ventana Sur" que se lleva a cabo todos los años desde el 2009 en coproducción con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el Marché du Film del Festival de Cannes, y con el apoyo del Programa Media de la Unión Europea.

Dios guarde a la señora Presidenta.



+ *[Firma manuscrita]*

+ *[Firma manuscrita]*